

57750

57750

P.- 15.067

18 DIC. 1956

"Case 28- Br. 537274"



MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
MODELO DE UTILIDAD
en
ESPAÑA
por VEINTE años

a nombre de SIMMONDS AEROCESSORIES LIMITED., entidad británica, establecida en Treforest Trading Estate, cerca de Pontypridd, Glamorganshire, Gales, Gran Bretaña, por:

"UN DISPOSITIVO DE SUJECION"

=====

Este invento se refiere a un dispositivo de sujeción de chapa metálica que está destinado a ser usado en un conjunto donde es necesario que el sujetador se retenga en posición antes de la inserción de un artículo, por ejemplo, un perno. El invento concierne más particularmente a una tuerca mejorada de autobloqueo que tiene medios formados como partes integrales de la misma para asegurar la tuerca a una estructura.

5

En un aspecto, un objeto importante del presente invento es la provisión de medios formados como parte

10

•57750



5 integral de una tuerca de chapa metálica para asegurarla
a la estructura con la que está en contacto de tal modo
que no solamente se mantenga fijamente en posición, sino
que la perforación en la estructura a través de la cual
10 pasan los medios de unión de la tuerca sea cerrada o ob-
turada por los medios de afianzamiento. Los sujetadores
para lograr este fin son útiles, por ejemplo, en el monfa-
je de una carrocería de automóvil, partes de la cual son
accesibles solo desde un lado, y en las que la abertura
15 a través de la cual es pasada el sujetados debe obturar-
se para evitar la entrada de agua y otros cuerpos extra-
ños. Un sitio adecuado para un conjunto de esta natura-
leza es un guardabarros de un cuerpo de automóvil. Hay
un uso adicional para sujetadores de esta naturaleza en
muebles para neveras donde es esencial que el comparti-
20 mento que lleva el aislamiento esté obturado contra la
entrada de humedad. Además, el invento es útil en vago-
nes de ferrocarriles, aeroplanos, tanques de acero, hor-
nos y tipos asociados de productos.

20 El dispositivo de sujeción según el pre-
sente invento comprende una tira de chapa metálica que
tiene una parte de cuerpo que está provista de medios pa-
ra su aplicación con el artículo y está destinada a ser
pasada a través de una abertura en una estructura y a ex-
25 tenderse por la parte de atrás de la misma, y una parte
extrema que está desplegada desde la parte de cuerpo y
es sustancialmente paralela al mismo y que está destinada

•57750



a extenderse sobre la parte frontal de la estructura en un lado de la abertura, batiéndose una lengüeta desde la parte de cuerpo para formar una prolongación sustancialmente coplanar de la parte extrema destinada a extenderse sobre el frente de la estructura en el otro lado de la abertura, y estando formada la parte extrema con uno o más dientes que se extiende hacia atrás los que con el hombro formado por el desplazamiento están destinados a aplicarse con paredes opuestas de la citada abertura. Donde los medios de sujeción del artículo comprenden medios de aplicación con la rosca del perno, dichos medios de aplicación con la rosca del perno son con ventaja integrales con la tira metálica.

El invento será descrito adicionalmente con referencia al dibujo adjunto en el que números similares de referencia denotan partes similares y en el que:

La figura 1 es una vista en planta desde arriba de una forma de sujetador construido según el presente invento.

La figura 2 es una vista lateral del sujetador descrita en la figura 1.

La figura 3 es una vista parcial en planta desde arriba de un artículo que tiene aberturas en el mismo para recibir el sujetador y para recibir un miembro roscado con el que se intenta ser usado el sujetador.

La figura 4 es una sección vertical hecha por una pluralidad de partes que son unidas entre si por medio del sujetador.



Las figuras 5 y 6 son secciones hechas por un artículo que tiene formas modificadas del sujetador colocadas sobre el mismo.

5 La figura 7 es una vista en planta desde arriba, del conjunto mostrado en la figura 5.

La figura 8 es una vista en planta desde arriba de un artículo que tiene una forma más modificada de sujetador unida al mismo.

10 La figura 9 es una vista en planta desde arriba del sujetador mostrado en la figura 8, y

La figura 10 es una sección vertical que muestra una pluralidad de partes aseguradas entre sí por el sujetador mostrado en la figura 8.

15 Haciendo referencia primero a las figuras 1 a 4 inclusive, el sujetador comprende una tira de chapa metálica que está desplazada entre sus extremidades, como por ejemplo, en 10, para proporcionar un brazo 11 para el soporte de una tuerca que puede estar dispuesto en un lado de un artículo 12, y para proporcionar otro brazo 13
20 que está destinado a aplicarse con el lado opuesto del artículo 12. Los brazos 12 y 13 están dispuestos en planos aproximadamente paralelos.

25 Para mantener el sujetador con seguridad en posición sobre un artículo, hay provista una lengüeta 15 que yace sustancialmente en el mismo plano que el brazo 13 y que es formada desde el brazo 11 al ser golpeada hacia abajo desde el mismo. La lengüeta está espaciada

•57750



5 desde el brazo lo suficientemente lejos para admitir el artículo 12 y para hacer un ajuste apretado con el mismo. El corte del brazo 11 para hacer la lengüeta 15 deja una abertura en forma de U en el brazo y proporciona dos partes 16 y 17 adyacentes al desplazamiento 10.

10 El artículo 12 se muestra como si tuviera una abertura 18 para recibir un perno y una abertura 19 en el mismo para recibir un sujetador. La abertura 19 sirve como abertura a través de la cual puede pasarse el brazo 13 hasta que la lengüeta 15 toca el fondo del artículo. En aquel momento, la abertura es obturada por el brazo 13 contra la entrada de agua u otra materia extraña. Para bloquear al sujetador en posición sobre la placa, hay provistos dientes 21 y 22 que son batidos hacia arriba desde el brazo 13 para su aplicación con la pared 20 de la abertura 19. La parte desplazada 10 se aplica con la pared opuesta 23 por lo que el sujetador está bloqueado con seguridad en posición sobre el artículo 12 quedando la lengüeta 15 y parte del brazo 13 por debajo de una superficie del mismo.

20 Para montar el sujetador de la figura 4 sobre el artículo, se pasa el brazo 11 hacia arriba a través de la abertura 19 y se inclina luego hasta que la parte del artículo adyacente a la pared 23 entra en la horquilla formada por las lengüetas 15, 16 y 17, e inmediatamente después el sujetador se fuerza hacia adelante hasta que los dientes 21 y 22 saltan en posición contra

57750

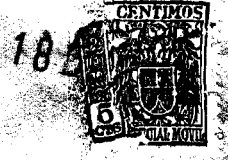


la pared 20. En aquel instante, la abertura 18 coincide con la abertura 25 para recibir el perno, en el brazo 11.

5 El brazo 11 está destinado a llevar medios para su aplicación con la rosca de un perno, varias formas de las cuales se muestran aquí. En las figuras 1, 2 y 4, el metal en el brazo 11 adyacente a la abertura 25 del plano está formada para que se aplique con una rosca en un perno, indicado por ejemplo en 28, figura 4. Las partes que se aplican con la rosca del perno pueden tener 10 la forma de lenguetas integrales opuestas 26 cuyas extremidades están formadas para que se ajusten a la hélice de la rosca en el perno con el cual se intenta que sea usado el sujetador. Puede hacerse una aplicación adicional de 15 las roscas del perno extendiendo la extremidad del brazo 11 hacia arriba y hacia dentro para constituir un brazo 30, cuya extremidad está provista de una entalladura 31 y está formada del mismo modo, como por ejemplo en 29, para que se ajuste a la hélice de la rosca del perno, pero para que se aplique con una espiga diferente de la que 20 se aplica con las lenguetas 26. El sujetador tiene un espesor menor que el paso de la rosca del perno y de aquél que las partes que se aplican con la rosca hagan contacto fácilmente con el perno de un modo expedito.

25 La parte que se aplica con la rosca funciona para bloquear con seguridad la rosca del perno en posición y permitir al mismo tiempo la separación del perno en la eventualidad de que se desbarben las roscas. En la

•57750



5

figura 4, por ejemplo, se muestra el vástago del perno 28 como si pasara a través de una abertura 33 en una parte 32 ilustra el perno en el acto de roscarse en aplicación con el sujetador. El hecho de que el brazo 30 no rodea completamente el vástago del perno permite que sea retirado siempre que se desee, sin perturbar la parte a la que está unido el sujetador.

10

En la modificación de las figuras 8, 9 y 10, la construcción del sujetador es similar a la descrita en relación con las figuras 1, 2 y 4 excepto que el brazo 13 tiene lenguetas 35 y 36 que sobresalen lateralmente que se extienden por debajo de la parte 12 y más allá de los bordes 37 y 38 de la abertura 19. Así, cuando está el sujetador montado como se muestra en la figura 8 las partes del brazo 13 quedan por debajo de la parte 12 en todos los lados de la abertura 13. Esta disposición constituye una aplicación segura de bloqueo entre el sujetador y la parte 12 y asegura una obturación eficaz de la abertura 19.

15

20

25

La modificación de la figura 5 y figura 7 muestra un sujetador que tiene sustancialmente la misma construcción que la que se muestra en las figuras 1 y 2 exceptuando los medios por los cuales se hace la aplicación con un perno. En la figura 5 los medios de aplicación con la rosca del perno comprenden una tuerca 40, que está roscada adecuadamente para recibir el perno, y que tiene su abertura en coincidencia con una abertura 41 en

•57750



el brazo 11. La abertura 41 es el espacio que queda en el brazo 11 después que han sido formadas del mismo las lengüetas 42 y 43. Estas lengüetas proporcionan medios para retener la tuerca en contra de rotación en el brazo 11.

5

La modificación de la figura 6 ilustra un sujetador que tiene los mismos medios para su unión a una placa después que ha pasado a través de una abertura en la misma, pero difiere en que la parte que recibe el artículo comprende un bucle 50 para recibir un artículo tal como un tubo, cable o similar indicado en general en 51. La función del bucle es la de ejercer una presión elástica contra el artículo para mantenerlo firmemente en posición después que ha sido hecho saltar en posición sobre el sujetador.

10

15

De la anterior descripción será evidente que un sujetador hecho de acuerdo con el presente invento puede hacerse de modo sencillo y puede bloquearse efectivamente en posición en contra de la parte con la cual se intenta sea unido y que se mantendrá eficazmente contra movimiento con relación a aquella hasta que se inserte el perno en la misma.

20

- N O T A -



•57750

Los puntos que como característica de novedad , se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5
10
15
20

1º.- Un dispositivo de sujeción que comprende una tira de chapa metálica que tiene una parte de cuerpo que está provista de medios para su aplicación con el artículo y está destinada a ser pasada a través de una abertura en una estructura y a extenderse en la parte dorsal de la misma, y una parte extrema que está desplazada desde la parte de cuerpo y sustancialmente paralela con la misma y que está destinada a extenderse sobre la parte frontal de la estructura en un lado de la abertura, estando una lengüeta estampada desde la parte del cuerpo para formar una prolongación sustancialmente en el mismo plano de la parte extrema destinada a extenderse sobre la parte frontal de la estructura en el otro lado de la abertura, y estando formada la parte extrema con uno o más dientes que se extienden hacia atrás con los cuales el hombro formado por el desplazamiento está destinado a aplicarse con paredes opuestas de la citada abertura.

2º.- Un dispositivo de sujeción según se reivindica en el punto 1, caracterizado porque la parte

57750

180



extrema está provista de salientes que sobresalen lateralmente destinados a extenderse sobre la parte frontal de la estructura más allá de los bordes de la abertura en la misma.

5

3º.- Un dispositivo de sujeción según se reivindica en el punto 1, ó punto 2, caracterizado porque los medios que se aplican con el artículo comprenden medios que se aplican con la rosca del perno.

10

4º.- Un dispositivo de sujeción según se reivindica en el punto 3, caracterizado porque los medios que se aplican con la rosca del perno son integrales con la tira metálica.

15

5º.- Un dispositivo de sujeción según se reivindica en el punto 1 ó punto 2, caracterizado porque la parte del cuerpo del sujetador está formada con salientes que son estampados desde el mismo y que están destinados a asegurar una tuerca al mismo contra rotación relativa.

20

6º.- Un dispositivo de sujeción según se reivindica en el punto 1 ó punto 2, caracterizado porque la parte de cuerpo está formada con una curva de retorno que está destinada a agarrar un tubo, cable o similar.

25

7º.- Un dispositivo de sujeción.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado por el dibujo que se acompaña

•57750

18 DIC



y para los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de once hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

18 DIC. 1958

F. A.
Albano de Elzoburu
Por Poder.

C/rg.

Patente de Argentina

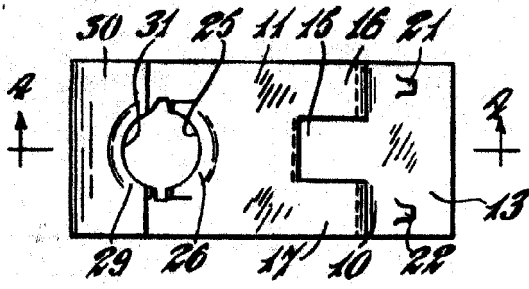


Fig. 1.

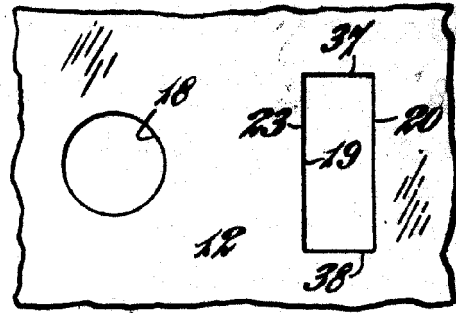


Fig. 3.

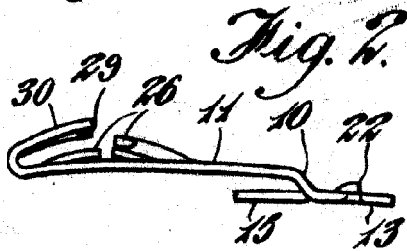


Fig. 2.

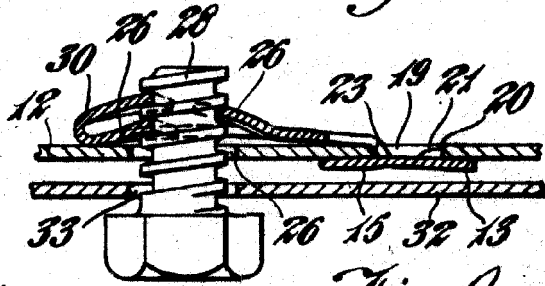


Fig. 4.

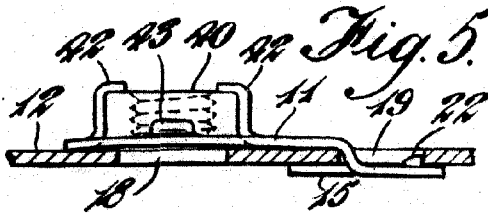


Fig. 5.



Fig. 6.

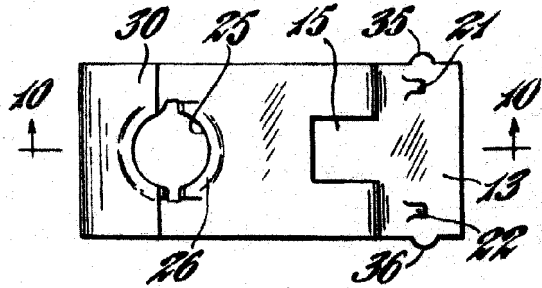


Fig. 9.

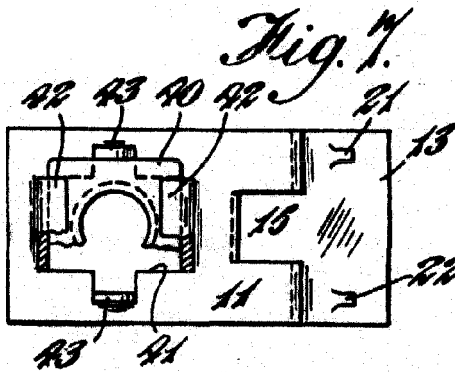


Fig. 7.

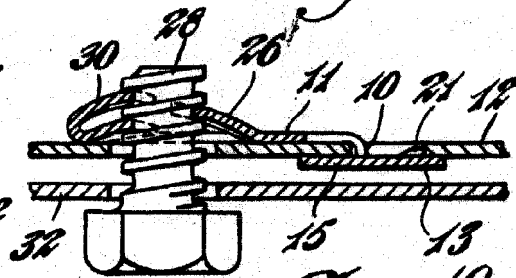


Fig. 10.

57750

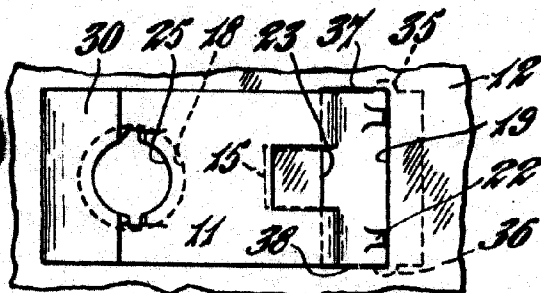


Fig. 8.

Alberto de Erasmus
Ferreira

Handwritten signature